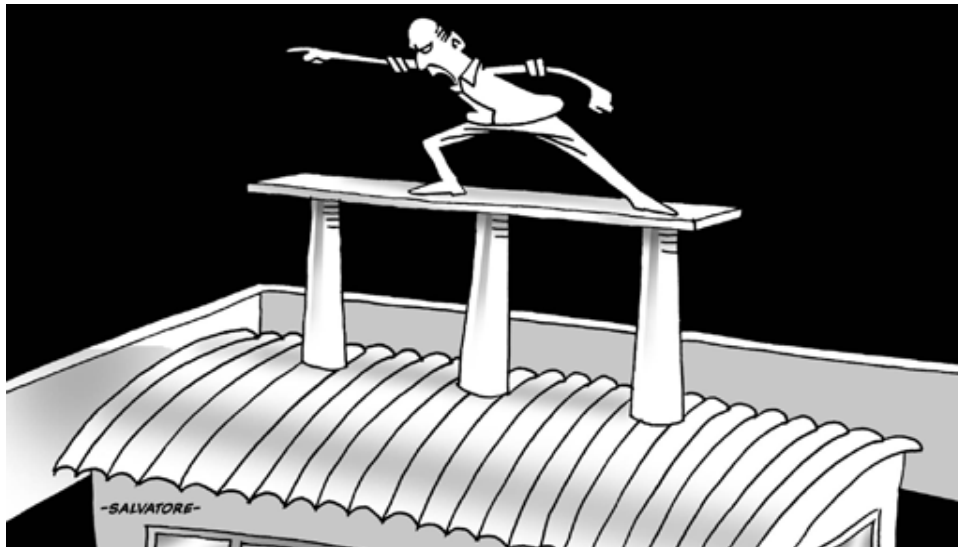


OPINIÓN POR RAMÓN DÍAZ

La cuestión salarial

La estrategia violentista en pro de hacer cesar la explotación del hombre por el hombre frustra las aspiraciones de los obreros por salarios mayores



Cómo se determina el monto de los salarios? La respuesta puede variar, preguntándolo a un economista o a un sindicalista. El primero dirá que se fijen en el mercado de trabajo de que se trate, cuyas oferta y demanda deben igualarse para que el precio (salario) sea acordado. Mientras ello no ocurra, el equilibrio del mercado no se logrará y el precio de la mano de obra oscilará, con tendencia a acercarse al nivel de equilibrio.

¿De qué dependen la oferta y la demanda? La de mayor peso son las variaciones de la demanda. A diferencia de la oferta, influida básicamente por el costo de vida, la demanda depende de un complejo conjunto de variables, la tecnología de la industria de que se trate, de las fluctuaciones del precio de los bienes finales en los mercados en que los trabajadores prestan servicios, y de las inversiones que los empresarios realicen. Aquí surge un concepto central en la materia: la productividad a la relación entre el producto obtenido y las horas-hombre cumplidas en la empresa en determinada línea, en ambos casos durante determinado lapso. Cuando acrece la relación entre producto y horas-hombre, la productividad sube, la demanda por mano de obra se eleva, y otro tanto ocurre con el salario. También aumentan los ingresos de los empleadores. Se aprecia sin dificultad que, de la respuesta del economista a la pregunta formulada al principio, se derivará otra respuesta muy afín a la primera cuando la interrogación pasa a ser qué puede hacerse para mejorar el salario real de los trabajadores: intensificar la productividad de éstos.

Veamos ahora cómo contestaría la misma pregunta, planteada al principio, un dirigente sindical. El lector habrá observado que, hasta ahora, la situación favorable para el trabajador –aumento de inversión, otro tanto de las ganancias de las empresas, también por el incremento de los equipos– o sea que el capital y el trabajo se beneficien, y, obviamente, en las contingencias opuestas, también se em-

peoran, las condiciones de ambos a la vez; circunstancia que propicia la relaciones amistosas de ambas partes en los emprendimientos industriales y comerciales. Es hora que pasemos ya a ocuparnos de la determinación del salario desde el punto de vista sindical.

¿Cómo se divisa la misma cuestión, entonces, desde el punto de vista sindicalista? La respuesta que desde allí se divisa es estrictamente opuesta. La legislación laboral y la negociación obrero-patronal podría ser el camino adecuado, pero, desgraciadamente, la patronal incurre en infracciones tales de las normas, que los sindicatos se ven obligados a recurrir a medidas de fuerza. Lo que antecede lo escribo inspirado por las declaraciones de Marcelo Abdala, miembro del Partido Comunista, y dirigente metalúrgico, vertidas en *El Observador* del 26 de noviembre. Javier Benech, periodista del diario, le pregunta: “¿Usted aspira a ocupar un cargo de diputado por el PCU? Y el sindicalista responde: “Yo no tengo desde el punto de vista personal aspiración alguna. Mi única aspiración es la emancipación de la clase obrera. Quien define que su vida entera es para terminar con la explotación del hombre por el hombre debe estar dispuesto a ir a las tareas que la clase entienda que debe hacer, sin rechazar ninguna”. Este vocabulario combativo es sobremanera característico. Veamos algo más de lo mismo: “¿No descarta entonces ocupar un cargo público?”, insiste el periodista, ante lo cual el sindicalista continúa: “Los revolucionarios podemos estar en la fábrica, clandestinos o presos. Como dice el carné del PCU no tememos enfrentar la tortura, las balas o la muerte”. A esta altura el lector habrá concluido que la fijación del salario según el sindicalismo es una secuencia de episodios bélicos. Dice Abdala: “La ocupación del lugar de trabajo integra el arsenal metodológico del movimiento obrero ... cuando las patronales no nos dejan más alternativa, vamos a la huelga general por tiempo indeterminado y ocupamos”.

Las dos respuestas, economista y sindicalista, no son sólo diferentes, sino que la acción de los sindicatos influye directamente sobre la evolución del salario previsible desde el

punto de vista. Según veíamos hace un instante, el ritmo de inversión es el impulsor de la productividad del trabajo, y ésta a su vez del salario. Con más inversión, y a través de ello mayor productividad, las perspectivas de mayores beneficios se expanden, los empresarios van en busca de más operarios. El empleador no paga más porque está ganando más, sino para ganar más, cuando la productividad, impulsada por la inversión y, a la vez frecuentemente, por la nueva tecnología que traerán los nuevos equipos. Y no es un empresario solo que busca nuevos trabajadores, son todos los del ramo. Y en otros ramos, otro tanto. La competencia de entre ellos asegura que, en cada línea, el salario igualará la productividad marginal de los operarios. Y el empresario se cuida de dar a ningún trabajador un tratamiento indebido, porque si se le va, las ganancias caen.

Como observaba más arriba, la estrategia violentista en pro de hacer cesar la explotación del hombre por el hombre, frustra las aspiraciones de los obreros por salarios mayores. Porque no hay un factor disuasivo para invertir un empresario que haber perdido el control de su empresa. Y eso es lo que ha ocurrido en el Uruguay. Por ley los trabajadores pueden ocupar, con lo cual la huelga no es el enfrentamiento de las partes, obreros versus empresa, sino la transferencia –transitoria pero cabal– de la propiedad del establecimiento a favor del sindicato. Por lo cual no hay secreto alguno para explicar la falla de la inversión en medio de la expansión general. No cabe duda: los sindicatos son enemigos de los intereses de los trabajadores.

La economía uruguaya está pasando por una buena época, igual que el resto de América Latina. Pero su inversión es la menor de entre todos los demás países, en relación de los PBI de cada uno. Descontando la inversión extranjera directa, está ampliamente por debajo de la situación antes de la crisis de 2001-2003. Y con los salarios ocurre algo semejante. Lector: piense un momento. ¿A qué pueden deberse tales cosas, aparentemente extrañas? Si reflexiona un par de minutos, no le va a errar. Está seguro.

COLUMNA

Por
Gabriel Pe

LA CANCIÓN DE LOS JUGUETES ROTOS

Las denuncias anónimas, ¿qué tema para el periodismo! La academia destinó cataratas de tinta y litros de materia gris a abordar este espinoso asunto. ¿Qué deben hacer los periodistas cuando les cae una denuncia anónima como la que en estos días provocó tanta agitación y puso a Gonzalo Nin, hermano del vicepresidente Rodolfo Nin, en la picota? Se pueden hacer muchas cosas. Una de ellas es publicarlas como vienen. En el país hubo quienes hicieron escuela publicando toda denuncia anónima que pasaba por sus narices. Hoy se los ve más cautos, al parecer depositarios de una nueva ética, y casi no hablaron de esta denuncia según la cual militares, empresarios y algún político integran una presunta red de tráfico de influencias para incidir en las contrataciones del Ejército. Otra cosa que se puede hacer con una denuncia así es investigarla. Si uno se pone a averiguar y se entera que un general que está en el interior del país, otro que revista en Montevideo, un coronel de una repartición y un mayor que no conoce a los otros tres manejan la misma información, que alude a mal manejo de los dineros públicos, entonces se llega a la conclusión de que hay una cosa peor que una denuncia anónima: una denuncia anónima con visos de realidad. En este caso el gobierno se movió y la Presidencia envió la denuncia al Ministerio de Defensa. Es decir, no la descartó de plano, y eso le daba otro carácter. Es cierto que el anonimato le otorga a la denuncia cierta turbidez, pero vale la pena leer al periodista español Miguel Ángel Nieto en su libro *Cazadores de noticias*, sobre cómo la prensa investigó la corrupción durante el gobierno del socialista Felipe González. Eso, dice Nieto, fue posible gracias a “la canción de los juguetes rotos”, aquella que entonan los fracasados, los perdedores, los que estuvieron cerca de la joda y fueron desplazados. Los denunciantes de estas cosas nunca son miembros de las Carmelitas descalzas. Suelen ser tipos que reparten bolsas de excrementos por las redacciones y, a veces, en medio de la plasta se encuentra algo valioso. Claro, para eso hay que revolver y separar los hechos del estiércol. El resultado suele provocar náusea, y no precisamente por el estiércol.

(gpereyra@observador.com.uy)